

MADRID: Un mes... 6 rs.
PROVINCIA: Trimestre adelantado... 24
Por correo... 28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre... 120
PUERTO-RICO: Semestre... 80

LA MAÑANA.

MADRID: Oficinas, Plaza del Rey, 6, bajo, y en las librerías principales.
PROVINCIA: En todas las principales librerías.
EXTRANJERO: En París, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

CONSTANTINOPLA.

(Continuacion).

El culto mahometano que se practica en esta mezquita es imponente. En el fondo de la iglesia hay una especie de nicho ó capilla, que se llama Mihrab, donde se conserva el Korán. Delante del Mihrab, y así como el sacerdote griego frente al altar, se coloca el Mollah que dirige las oraciones del concurso, mientras los devotos se sitúan en el cuerpo del edificio, en largas líneas paralelas, distantes entre sí algunos metros.

Pocos edificios en el mundo evocan recuerdos y pensamientos tan profundos como esta iglesia de Constantino. Ella contempló durante un millar de años las coronaciones de los emperadores bizantinos; presenció la solemne misa con la que el cardenal legado del Papa consagró la union tan largamente combinada y tan presto interrumpida de la Iglesia griega con la Iglesia latina, y vió tambien la agonía del imperio bizantino. El 29 de Mayo de 1453, el sultan Mahomet II lanzó sus taifas al asalto de Constantinopla. Se oía tronar el cañon sobre la ciudad destinada á sucumbir, y la poblacion, llena de un terror pánico, se reunia en torno de los sacerdotes; mujeres, niños y ancianos se precipitaban en Santa Sofia esperando que la santidad de aquel recinto les protejeria en algun modo, é implorando el auxilio de Dios y de sus santos.

que sea aniquilada para siempre la orgullosa fe de Arabia y se oigan nuevamente resonar las dulcissimas plegarias del culto cristiano bajo las bóvedas de aquel magnífico edificio.

Pasemos ahora de la ciudad á la poblacion que habita en ella; trataré de dar una idea de aquel numerosísimo y extraño pueblo. Una de las cosas más notables de Constantinopla es la manía de las gentes de agolparse en todas partes. Todo el que se coloque en la cima de la colina de Pera, vé á sus piés el mar y el puerto cubierto de buques de pequeñas embarcaciones, y sobre el anfiteatro de colinas que se levanta en frente de aquel azul espejo, tres inmensas masas de edificios que se extienden á lo largo de la orilla en interminable arrabal mientras la multitud se estrecha en los puentes de barcas no ménos compacta que la que se ve en los puntos más frecuentados de Londres.

(Se continuará).

JAMES BRYCE

EXPOSICION PROVINCIAL DE JAEN.

II.

En 1786, el rey Carlos III autorizó la instalacion de la Sociedad Económica de esta capital. Entre las varias distinciones y mercedes que la otorgó, figura, en antiguos documentos, la casa que dicha corporacion viene ocupando sin interrupcion alguna. Esta casa, de grandes extensiones, con fachadas á una calle principalísima y á un paseo importante, habia sido el sitio donde se verificaban las representaciones teatrales. El teatro que hoy existe en Jaen no se construyó hasta el año 1830.

La Casa de Comedias, hoy de la asociacion patriótica, da á la plaza del Mercado, convertida desde 1877 en plaza del Dean Mazas; en justo recuerdo á este hombre eminente que dotó á Jaen de buenas instituciones y de una historia, si no completa, bastante verídica. Antes de que construyeran el paseo en los años 1841 y 42, la plaza era sólo una gran extension de terreno, de figura irregular, con edificios antiquísimos y una gran fuente circular en su centro. Construido el paseo, el espacio irregular y libre ha quedado más reducido, pero no tanto que al frente de la casa de la sociedad no se extienda una llanura, un terreno que reclama inmediato aprovechamiento.

Aprovechar ese terreno y hermosear la plaza fué un pensamiento de la Sociedad Económica al concebir el de la Exposicion provincial. Adyacentes á la casa de la corporacion se levantaron dos grandes edificios; uno que se llama cuartel de caballeria, de malas, de pésimas condiciones para este objeto, oscuro, insalubre, de horrible fachada y ruinoso; y otro, de mejor construccion, pere de ventilacion escasa, que llaman alhóndiga. En el primero se aloja una veintena de soldados de caballeria cuando pasa por la capital; en el segundo se vende diariamente el trigo, la cebada y otras semillas. Pertenecen ambos edificios al Ayuntamiento, sin que por ellos obtenga ningun beneficio, ni la poblacion tampoco. En cuanto al segundo, podria sustituirse por el que ocupa, muy cercano, el Pósito, obra del siglo XVI, de capacidad y construccion sólida, y que hoy no sirve para el objeto que significa su nombre, pues desde 1836, en que las existencias del establecimiento se consumieron en gastos de guerra, sólo ha tenido una llamarada de vida; el año 66, siendo gobernador de esta provincia mi distinguido amigo, D. Roman Serrano y Serrano.

Proyectó la Sociedad Económica, el año 1876, al ocuparse de la cuestion de Exposicion bajo la base de que el elemento oficial fuera el llamado á realizarla, que tomando de la vía pública el terreno sin aprovechar, el espacio perdido, de forma irregular y antiestética y con la casa de su propiedad, el cuartel y la alhóndiga, construir, sin lujo de ornamentacion pero con cálculo, un solo edificio y en él verificar el concurso público. Tuvo la sociedad en un principio establecidas en su casa fábricas de hilados; más tarde

talleres de labor de esparto; en 1835 creó una escuela de educacion gratuita para niños, que subsiste; y en 1865 otra de dibujo, de la que salen todos los años artistas que honran ya á la provincia. La sociedad pensó que las antiguas fábricas y talleres podrian restablecerse; que las escuelas actuales obtendrian más amplitud, y que sería hacedero crear otras, de adultos, de niños, de caligrafía, de agricultura, música, declamacion, pintura, etc., una vez construido el edificio que habia de servir para la Exposicion. Ella se proponia atender á los gastos de esos establecimientos; y á más, á sostener permanente un centro de exhibicion de todos los adelantos en las artes, las industrias y la agricultura.

El pensamiento no podia ser más grandioso, ni de más seguros resultados ni beneficios para Jaen y su provincia. Para realizarlo hacia falta sólo un puñado de miles de reales y una cantidad crecida de patriotismo. La sociedad brindaba algo de lo primero, mucho de lo segundo y el trabajo desinteresado de sus socios arquitectos, pintores é industriales.

La asociacion acudió al elemento oficial; y viéndose aplaudida, pero no apoyada, suspendió sus gestiones. Fracasó un proyecto utilísimo, y se perdió la ocasion de hacer otro gran edificio que honrase á Jaen; más modesto que el palacio provincial, obra exclusiva de un hombre de administracion y carácter, que no es amigo político nuestro, pero cuyo teson admiramos; un edificio, sin duda, de mayor utilidad para todos. La Exposicion creyóse tambien imposible ya entre la generalidad de los que miran las cosas únicamente por la superficie: mas no ocurrió así.

La Sociedad Económica desistió de una parte de su empresa, que aplazó para el porvenir, pero emprendió la realizacion del resto. En el artículo anterior lo indicamos; en el presente lo confirmamos haciendo historia.

Pidióse el Instituto provincial, que ofrecia sitio á propósito y de buenas condiciones; y conseguido, á él fueron los operarios el día 8 de Mayo, para dar comienzo á las obras de preparacion é instalacion. Caminábamos ya sobre terreno alfombrado con flores. El señor gobernador D. José María Aranguren, hoy en Murcia; la Diputacion, el Municipio, todas las autoridades nos apoyaban. El claustro de profesores del Instituto y Escuela Normal nos habian recibido con sumo agrado. En tres meses quedó todo preparado. No se escaseó ningun gasto, y al recibir los objetos eran colocados en las condiciones mejores para que lucieran y fueran juzgados. Una comision en la que habia un arquitecto, D. Jorge Porriua; un maestro de obras con título, D. Julian Mártoz; artistas y aficionados como D. Genaro Jimenez, D. Antonio Latorre, D. Alonso Coello y D. José María Boloché; literatos como Don Antonio García Negrete y D. Angel Alcalá Menozo; hombres de accion como D. Fernando Acedo; el director y el secretario de la Sociedad Económica se pusieron al frente de las obras. No faltó ni aun la representacion del ejército, en el comandante de infanteria Don Federico Navarro de la Linde, jefe del depósito de objetos y del personal subalterno de la Exposicion.

Diseños, proyectos, dibujos, todo se sucedió con vertiginosa rapidez; y cuando á las doce de la noche terminaban los operarios para volver á empezar á las seis del día siguiente, una preciosa y artística instalacion quedaba esperando los objetos que habia de contener y que conducian diariamente carros procedentes de Linares, Baeza, Carolina, Andújar, Alcalá la Real, Quesada, etc. La levita se trocaba á menudo por la blusa del operario; y no era extraño ver pintar un lienzo sobre alta andamiada, con guntas y sombrero de copa. Todos eran individuos de la Sociedad de Amigos del País.

La Exposicion estuvo dispuesta para abrirse el día 4 de Agosto, que era el señalado desde un principio. Se aplazó, sin embargo, á fin de que al acto solemne concurreniera el señor conde de Toreno, ministro de Fomento, que habia sido invitado. A las tres en punto de la tarde del 7, el señor ministro, que habia venido acompañado del Sr. Cárdenas, director general de Agricultura, y Sr. Flores Calderon, jefe del personal, ocupaba la presidencia con los gobernadores civil y militar y director de la Sociedad Económica. El acto tuvo lugar en el paraninfo del Instituto, bellísima sala, comenzada por el inolvidable Muñoz Garnica y concluida por el Sr. Muñoz Cobo, en lo que fué antes capilla de los frailes agustinos, que ocupaban este edificio.

Cumplimos por nuestra parte un deber reglamentario leyendo la memoria en que damos cuenta de los trabajos realizados hasta aquel momento para llevar á cabo la Exposicion, y el señor director de la Sociedad acto seguido uso de la palabra. Es dicho funcionario el Ilmo. Sr. D. Antonio de Ochoa y Jimenez de Góngora, abogado de reputacion, y que lleva más de catorce años de estar al

frente de la corporacion. Rodeado de hombres activos y decididos, ha visto en estos últimos años dias de gran gloria y de eterno recuerdo para la asociacion que dirige. El discurso que pronunció fué notable; obra acabada, como cuantas salen de su pluma, que ha luchado incansablemente por el progreso y la libertad en la prensa y en el libro; obra perfecta, como otras tantas que dejó en la tribuna, en el foro, en el ateneo ó en la cátedra. La aprobacion siguió á la lectura.

El señor ministro de Fomento se levantó á pronunciar algunas frases. Dió su más cordial enhorabuena á la Sociedad Económica: dió tambien las gracias á las corporaciones oficiales que la habian ayudado. Indicó que las exposiciones son elocuente testimonio de lo que los pueblos valen; y que, por lo tanto, los pueblos deben repetirlas con frecuencia. De este principio partió para anunciar que Jaen tendrá ferro-carril cuando con sus propias fuerzas se lo procure. No debéis esperar del Gobierno, sino de vosotros mismos, dijo el ministro.

Reconociendo la buena fe del señor conde de Toreno, no creimos oportuna, sin embargo, sus declaraciones. Se trata de un pueblo que suspira por una línea férrea que le ponga en comunicacion con el resto de España; un pueblo, ejemplo de abnegacion, de civismo, de amor patrio; el primero en dar sus hombres y su dinero. Pueblo que jamás produjo conflicto alguno á Gobierno constituido; obediente, sumiso sin baja, leal, honrado, trabajador hasta el heroísmo. Este pueblo tiene, pues, derecho á que se le atienda y no se le deje entregado á sus solas fuerzas. Se subvencionan, se promueven, se alientan por los poderes públicos la construccion de ferro-carriles en otras zonas; pues Jaen tiene derecho á que se le subvencione, promueva y aliente la construccion de su vía férrea.

¿Por qué no hace el señor conde de Toreno que el señor marqués de Loring cumpla los compromisos contraídos ó se le condene á la pérdida del depósito, toda vez que no sólo no hace la línea en Puente-Genil, sino que es un inconveniente á que otros hagan otra? ¿Por qué no se concede la línea de Granada, cuyo expediente va para dos años estancado en el ministerio, á pesar de ventajosas proposiciones é instancias hechas por el último concesionario de los estudios?

La Exposicion fué declarada abierta, el acto terminado; y la comitiva procedió á la visita de los salones, examinando minuciosamente los objetos expuestos.

El señor ministro fué obsequiado por la Sociedad Económica con un delicado refresco y con una serenata. Quería la corporacion haberla dado un banquete. El señor conde de Toreno era, además de invitado, individuo de la sociedad. Mas no fué posible; el elemento oficial guardó para sí este deber. El banquete despues fué sustituido por modestísima comida de familia.

Abierta la Exposicion, el señor ministro marchó á Madrid al día siguiente con las personas que le acompañaron á su venida. Jaen 11 de Octubre de 1878.

J. RUIZ JIMENEZ.

Los elegantes modelos de trajes y abrigos de señoras, señoritas y niños, que está publicando La Moda Elegante Ilustrada para la cercana estacion de invierno, son de tal perfeccion y buen gusto, que de seguro serán consultados con verdadera fruicion en toda casa de familia.

Como los múltiples diseños que ofrece este periódico van siempre acompañados de claras explicaciones acerca de las telas que más convienen, é ilustrados ampliamente con sencillísimos patrones al tamaño natural, resulta que las señoras madres de familia hallan muy fácil la confeccion de todas las prendas que pueden desear para vestir á sus hijas con elegancia y gran economia, sin necesidad de modistas.

Además, nos consta que la empresa acaba de establecer en París una redaccion especial para que los modelos que figuren en las páginas de La Moda Elegante Ilustrada correspondan á las últimas novedades que señale el buen gusto en aquella capital, verdadero centro de la moda.

En la administracion, calle de Carretas, número 12, cuarto principal, se sirven números de muestra, gratis, y se remiten á las provincias francos de porte.

Se ha publicado el número LXIX de la Revista Contemporánea, cuyo interesante sumario es el siguiente:

- I. «La carta de luto» (continuacion).—J. Campo Arana.—II. «Bellas artes.—Una visita al Real Museo.»—Eduardo Lopez Bago.—III. «El pesimismo en Alemania.»—Charles Walestein.—IV. «Tipos extranjeros.»—El doctor William Stokes.—J. P. Mahaffy.—V. «Juan Kepler.»—Juan Fastenrath.—VI. «Copérnico.»—Diálogo humorístico de Giacomo Leopardi.—VII. «Los libros de los indios.»—T. Ciudad y Sobron.—VIII. «El alma, segun Goethe.»

Carl Kreyder.—IX. «Correspondencia de París.»—Charles Bigot.—X. «Revista Crítica.»—M. de la Revilla.—XI. «Bibliografía.»

ESPECTÁCULOS.

La inauguracion del nuevo y suntuoso Teatro de Toledo, que se verificó el sábado último, ha sido un verdadero acontecimiento. Invitadas á dicha solemneidad por el municipio varias personas distinguidas de esta corte y de la provincia, y entre las primeras algunos autores dramáticos, poetas y escritores, se puso en escena el precioso drama Garcia del Castañar, obra notable del ilustre toledano D. Francisco de Rojas, cuyo apellido sirve de título al teatro.

La concurrencia era brillante y numerosa, dando nuevo realce á la rica y sorprendente ornamentacion de la sala y escenario, destacada por bonitos candelabros, el lujo deslumbrador de las señoras. Al bajarse el magnífico telon de boca antes de empezar el drama, estalló una salva general de aplausos, y su autor el Sr. Busato se vió obligado á salir á la escena para recibir los aplausos de los asistentes por el buen desempeño de su obra. Esto se repitió despues al presentar algunas de las demás decoraciones.

El drama fué magistralmente interpretado por la compañía, distinguiéndose empero el acreditado actor Sr. Mata y el Sr. Expantaleon.

En los entreactos se leyeron escogidas poesias de los Sres. D. Manuel Cañete, Retes (padre é hijo), Echevarria, Campo Arana y otros literatos de esta corte, que honraron la funcion con su asistencia, y tambien de los Sres. Olavarría y Bueno, de Toledo.

Todas las composiciones fueron en loor de Toledo y de su predilecto hijo D. Francisco de Rojas, cuya apoteosis y coronacion tuvo lugar con un busto del gran ingenio, muy bien presentado en escena.

El público toledano dió una vez más durante la funcion evidentes pruebas de su exquisita cultura y de su acreditada sensatez, saliendo propios y extraños sumamente complacidos de tan brillante fiesta y llenos de gratitud á las autoridades y ayuntamientos que han trabajado para llevar á efecto tan reclamada mejora.

Tambien estuvieron en el teatro los representantes de algunos periódicos de esta corte.

Con el título Receta contra el suicidio y El Padrino se estrenaron anteanoche en el teatro Martin dos jugueteos, original el primero de D. Francisco Flores García, y el segundo arreglado del francés por D. Javier G. Lamadrid. El público llamó á escena á los autores. En la ejecucion se distinguieron la Sra. Longoria y los Sres. Simó, García, Costa y Aiba.

Detrás del biombo, jugueteo en un acto y en verso, arreglado del francés por D. Eduardo Sanchez Castilla, entretuvo anteanoche agradablemente al público del teatro de Apolo, y fué bien ejecutado por los actores que en él tomaron parte, especialmente por el Sr. Castilla.

Segun leamos en varios colegas, el tenor señor Sanz ha dejado de pertenecer á la compañía del teatro de Jovellanos. El Sr. Rihuet se ha encargado de su papel en El campanero de Begonia, que cada noche es más aplaudida, gracias á la bellísima música del Sr. Breton.

Continúa llamando la atencion del público que concurre al teatro de la Alhambra el pintor repentista M. Gautier.

Anteanoche, en cinco minutos, pintó un cuadro de doble efecto, representando un bonito paisaje, que, colocado el cuadro perpendicularmente, se convertia en el busto de Miguel de Cervantes, de notable parecido.

En la pieza italiana El clavo de la cerradura obtuvieron muchos aplausos la señora Frigerio y los Sres. Lupi y Ficarra, que hacen en ella las delicias del público.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 13 de abono.—Turco impar.—Hernani.

ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 96 de abono.—T. 2.º par.—Un drama nuevo.—El mudo por compromiso.

APOLO.—8 1/2.—F. 9 de abono.—T. par.—La opinion publica.—Detrás del biombo.

ZARZUELA.—8 1/2.—F. 20 de abono.—T. 3.º.—El campanero de Begonia.

ALHAMBRA.—8 1/2.—T. 2.º.—Il Piccolo Duca.—Mr. Gautier, cuadro al oleo en cinco minutos.]

VARIADA.—8 1/2.—Por no escribirle las señas.—La locura contagiosa.—A primera sangre.

ESLAVA.—8.—La conquista de un papá.—Noticia fresca.—Ya pareció aquello.—El secreto de Estado.—Baile.

MARTIN.—8.—Receta contra el suicidio.—[Carnel.—Padrino].—Dos profugos.—Baile.

TEATRO DE LOS AUTOMATAS. (Paseo de Recoletos, junto á la Casa de la Moneda).—Variadas funciones todas las tardes.

SECCION POLITICA.

NADIE A SU ALTURA.

Seguros estábamos ayer, cuando bajo el título de *Dos políticas* expresamos rápidamente el pensamiento que hoy preocupa á cuantos conocen y comparan la situación de Cuba y de España; seguros estábamos cuando dimos á la imprenta la impresión que hace tiempo experimentan todos los ánimos, de que aquella revelación necesaria había de molestar y enojar á los apasionados defensores del Sr. Cánovas; pero nunca pudimos imaginar que nuestros juicios, nunca pudimos creer que nuestras manifestaciones halláran en los personales amigos del presidente del Consejo un eco tan vivo y tan inmediato ni que la opinión general, por nosotros fielmente reflejada, recibiera en los órganos del Gobierno una confirmación tan plena y tan elocuente como las que en su primer artículo nos ofrece anoche *La Política*.

Oculto este periódico su disgusto atribuyéndonos un deseo de situaciones intermedias que ni directa ni indirectamente escribimos; encubre su propósito llamando política *martinista* á la necesidad que apuntamos de que haya un mismo criterio ó exista siquiera armonía de principios entre el régimen político establecido para los españoles aquejados y allende los mares; pero cansado al poco tiempo de semejante ficción, el diario de cámara entra sin temor en el fondo de la cuestión por nosotros planteada y establece claramente un paralelo entre los servicios condiciones y méritos del Sr. Cánovas y los que reúne el general Martínez Campos.

¿En qué términos, con qué conclusiones formula esta comparación el diario oficioso? Veámos por sí mismos nuestros lectores, examinando los siguientes párrafos, que son, en nuestro sentir, los más culminantes y aprovechados de aquel transparente artículo:

«El general Martínez Campos ha prestado eminentísimos servicios en la Península y en Cuba. ¿Pero quién los ha negado? Si hay alguno que no los haya reconocido explícitamente, no pertenece de seguro al campo de la situación ni al partido liberal conservador. ¿Qué necesidad había, pues, de traerlos á cuento para compararlos con los de otro hombre eminente que en punto á servicios y méritos de toda especie no tiene que envidiar á nadie, ni siquiera al héroe en estos momentos ensalzados por *LA MAÑANA*?»

Bajo la dirección del Sr. Cánovas se ha hecho una restauración que es una excepción gloriosa en la historia de todas las restauraciones, y esto se ha reconocido en otro tiempo por los mismos correligionarios de *LA MAÑANA*, que lo hicieron constar en aquella época en que no estaban acometidos de la nostalgia del poder, ni de la impaciencia que en este momento les devora. Bajo la dirección del Sr. Cánovas se realizó la pacificación de la Península, obra que no pudieron llevar á cabo sus antecesores, los cuales por cierto tenían en la inacción al general Martínez Campos, en quien no habían descubierto las cualidades que le enaltecen. Bajo la dirección del Sr. Cánovas se ha hecho la paz en Cuba; el Gobierno presidido por el Sr. Cánovas fué quien envió á Cuba al general Martínez Campos, poniéndole en situación de desplegar sus altas dotes, concediéndole las autorizaciones necesarias para ello, proporcionándole un numerosísimo ejército que los amigos de *LA MAÑANA* no habían sabido ó no habían podido proporcionar á los anteriores jefes militares, y proveyéndole de toda clase de recursos en municiones, en víveres, en buques y en dinero, para que ningún obstáculo se opusiera á la grande obra que le estaba encomendada.

La gloria que resulta de la pericia militar y política aplicadas á Cuba y del talento y actividad necesarios para utilizar estas fuerzas y estos recursos, es toda del general Martínez Campos, y tenemos mucho gusto en reconocerla. Pero la gloria de su nombramiento, de las autorizaciones que se le dieron, de las fuerzas y recursos que se le suministraron, de la aprobación que se otorgó á su política y de las instrucciones que le fueron comunicadas, es toda del Sr. Cánovas del Castillo y del Gobierno que preside.

«*LA MAÑANA* elogia todo lo que se hace y lo que pasa en Cuba, é ignora ó aparenta ignorar que todo aquello obedece á un sistema debido á la iniciativa ó á la aprobación del Gobierno.»

«No se trata de dos gobiernos independientes entre sí y que se ponen en parangón uno con otro; se trata de una provincia de España, sujeta al Gobierno español y de una autoridad nombrada por el Gobierno, sometida al Gobierno y que obra bajo las instrucciones y con la aprobación del Gobierno; y así como la responsabilidad de una mala política sería del Gobierno en primer término, no se le puede negar la gloria de una buena política.»

«No es verdad que en esos párrafos aparece glorificado como nunca el Sr. Cánovas del Castillo? Nadie sobre él; nadie siquiera al nivel de sus merecimientos ni de sus eminentes servicios.

El general Martínez Campos, como iniciador de la Restauración, como general en jefe de un ejército que contribuyó poderosamente á la pacificación de la Península, y luego del que alcanzó la tan deseada paz en Cuba, como gobernador general de esta Antilla, como iniciador de una política ampliamente liberal, ha prestado, según *La Política*, grandes servicios, pero siempre como subordinado del Sr. Cánovas y del Gobierno que preside, siempre siguiendo sus instrucciones. A su inteli-

gente iniciativa, á su exclusivo criterio, nada se debe. Si Martínez Campos se ha cubierto de gloria, ha sido obediendo al impulso de un superior, como un soldado pudiera alcanzarla siguiendo la voz de su jefe. La pacificación de Cuba y de la Península, los beneficios de la política allí inaugurada, y hasta la restauración, todo, todo se debe al Sr. Cánovas; á él sólo le corresponde la gloria alcanzada.

Conste así; nosotros creíamos, y fué el objeto de nuestro editorial de ayer, que era imposible pudieran coexistir dos políticas opuestas nacidas de un solo criterio; nosotros creíamos que la reacción en la Península no podría ser la libertad en Cuba, pero al afirmarlo así nos olvidamos de la omnipotencia del Sr. Cánovas. Lo que para otro sería imposible para él es hacederlo. Hay que reconocerle esencia divina.

Por lo demás, fácil nos será contestar á las concretas preguntas que *La Política* nos dirige. Nosotros no aceptamos la previa censura para la prensa, ni admitimos que las reuniones públicas sean presididas por la autoridad, y puede asegurarse que tampoco lo acepta el general Martínez Campos. Pero ese era el derecho constituido en Cuba, que éste ha respetado.

Mas ¿cómo lo aplica? Con un criterio amplísimo, como nuestro colega puede observar con solo leer la prensa de la Habana, y esa es la prueba más elocuente de la política liberal que ha inaugurado aquel gobernador. ¿Cree *La Política* que en la Península podría escribirse con la libertad que en Cuba? ¿Cree que puede haber discusiones como las que allí han tenido lugar? Si algunos periódicos de la Habana se hubiesen publicado en Madrid, ya no existirían. Sin previa censura y con la libertad que garantiza el decreto de imprenta, estarían suprimidos.

No se fatigue nuestro colega queriendo hacer de lo negro blanco. Ensalce cuanto guste al Júpiter de la situación; así cumplirá el deber que se ha impuesto; pero no intente razonar, porque la lógica de los hechos ha de confundirle siempre.

Dice *La Epoca* que extinguir una deuda contrayendo otra es beneficioso, siempre que el interés de la nueva sea menor que el de la antigua.

En verdad que no se habrá molestado mucho el colega para encontrar la solución que dejamos copiada; sólo faltaba demostrar si esto es posible y se realiza, pues que los hechos acreditan que, á medida que se usa del crédito, esto origina mayores quebrantos, y por lo tanto, eso de extinguir una deuda antigua con otra nueva que sea menos costosa para el país, entendemos que son ilusiones muy distantes de la realidad.

El capital siempre acude á la mayor ganancia, y no se explica cómo se desprenden los interesados de una deuda que produce mayores ventajas para adquirir otra de menores rendimientos; esto ya comprenderá el colega que no ocurre ni puede ocurrir. Defienda el citado colega la amortización de consolidado; para ello le asiste perfecto derecho; mas no acuda á razones y argumentos que no pueden disipar las dudas de los que creen perjudicial el amortizar renta perpetua, con presupuestos en déficit, con una deuda flotante que alcanza una cifra considerable, con descubiertos de años anteriores sin poderse satisfacer por falta de recursos, y teniendo que acudir á préstamos y emisiones para el pago de los semestres.

Es necesario juzgar las cuestiones tal como son, no como debieran ser ó como nosotros quisiéramos que fuesen, porque entonces se incurre en errores é inexactitudes que destruyen por su base toda argumentación.

Nadie puede negar la conveniencia de amortizar la Deuda del Estado, puesto que de este modo se disminuyen los gastos, se restablece el crédito y pueden destinarse las sumas que se invierten en esta obligación al desarrollo y fomento de la riqueza pública.

Esto, que en principio todos aceptan, no siempre puede realizarse; y la prueba es que las naciones, contra su voluntad seguramente, consienten que subsista en sus presupuestos un capítulo que absorbe gran parte de los ingresos, como es el de la Deuda, y cuando esto sucede, prueba es, y muy elocuente, de que la amortización no es siempre y en todos los casos útil y provechosa á los intereses públicos ni al crédito nacional.

Nosotros creemos que lo primero es la nivelación de los gastos con los ingresos, satisfacer los compromisos contraídos á nombre del Estado, no abusar del crédito para atender á preferentes obligaciones, y realizado esto procurar entonces la rebaja en el capítulo de la Deuda; entonces sería una medida salvadora que todos aplaudirían, y que respondería á una acertada é inteligente gestión. Pero á la vez que se destinan crecidas sumas al expresado concepto de amortizar Deuda perpetua, tener que buscar recursos para el pago del cupon, ya emitiendo nuevos valores, ya acudiendo á préstamos y anticipos, esto no puede menos de considerarse como anómalo é irregular, ya que no ocasionado á ruinas y des crédito.

La Epoca sabe perfectamente que los presupuestos actuales se cerrarán con un crecido déficit, que la Deuda flotante alcanza una ci-

fra que abruma al Tesoro, que existen débitos por cantidades considerables, de manera que esto hace suponer que, si no en el actual año económico, sí para el próximo habrá desgraciadamente que acudir á las Cortes en demanda de recursos extraordinarios; si así no lo entiende el colega, muy conveniente sería que expusiese los fundamentos en que se apoya para creer que con los recursos ordinarios se podrá colocar al Tesoro en completa solvencia, y si los argumentos que aduzca el expresado diario son de tal naturaleza que llevan el convencimiento á nuestro ánimo de que estamos equivocados al juzgar el porvenir inmediato del Tesoro, lo reconoceremos muy gustosos, pues tanto como el colega deseamos la regeneración de la Hacienda y el restablecimiento del crédito.

Si, como es de suponer, le es imposible á *La Epoca* demostrar que se saldará todos los descubiertos, tanto de años anteriores como del actual, con los recursos con que cuenta el Tesoro, y hay necesidad de acudir de nuevo al crédito, el resultado obtenido por la amortización de consolidado habrá sido estéril é ineficaz, ya que no contraproducente.

Esta es la verdad; en este terreno hay que tratar la cuestión, no en el de las suposiciones más ó menos optimistas é ilusorias, porque la Hacienda es de una realidad que no puede ocultarse por más esfuerzos de ingenio que se empleen para ocultarla ó desfigurarla.

Que *LA MAÑANA* ha herido una cuerda muy sensible con el artículo que publicamos ayer titulado *Dos políticas*, lo dice bien la atención que le han prestado los órganos de la situación. También *El Diario Español* ha juzgado que merecía los honores del examen, y le consagra su editorial. Claro está que el colega ministerial encuentra algo aceptable en ese escrito, y ese algo es el consejo que damos á los cubanos para que se afilien en los partidos establecidos en la madre patria, acomodando sus aspiraciones á los ideales que sostienen las diversas agrupaciones que forman entre nosotros el campo político.

Pero *El Diario Español*, pese á su buen juicio é ilustración, es periódico ministerial, y tiene que diferir de nuestras opiniones en cuanto éstas se desvían de la política de la situación, política cuyo foco de tibia y escasa luz no alcanza á la gran Antilla, donde se desplega un espíritu de noble expansión que merece los elogios de los que, como nosotros, dan á ese sistema una importancia vitalísima y trascendental para el mejor desarrollo y robustez de los más caros y trascendentales intereses.

Este punto concreto de nuestro artículo es el que examina con menos detenimiento *El Diario Español*, temiendo, sin duda, herir las delicadas fibras de los hombres que aquí gobiernan, y cuya conducta es el anverso del patriótico y levantado proceder del gobernador general de la gran Antilla.

¿Por qué divaga *El Diario Español* y no se concreta á punto tan esencialísimo? ¿Qué tenemos nosotros de común con los que proclamamos los principios autonómicos ni con toda otra política eminentemente española en su más perfecta integridad?

«Si nos hemos visto precisados, escribe *El Diario Español*, á deplorar exageraciones y faltas cometidas por nuestros adversarios en asuntos referentes á la Península, esperamos que nos darán motivo en lo sucesivo para deplorar las que pudieran cometerse en las cuestiones relativas á Cuba.

Estas son —ya lo comprende *LA MAÑANA*— más delicadas, y conviene no crear antagonismos de ninguna especie, ni oponer obstáculos á la realización del pensamiento que nuestro estimado colega acaricia.»

El Diario hace mal en culpar á *LA MAÑANA* de crear antagonismos. Lo que nos propusimos hacer observar, sin exageraciones, es que mientras aquí dominan los recelos y las desconfianzas, allá hay un generoso olvido y una política amplia y liberal que atrae en vez de repeler, que funde en vez de disgregar, que suma en vez de restar.

¿Dónde está lo antagónico?
¿Dónde?
Donde se quiere obtener iguales resultados con diferentes procedimientos.

Ya lo sabe *El Diario Español*.

Consideramos oportuno reproducir en la forma que lo hace *El Diario Español* algunos párrafos de una carta de Tetuan, publicada por *La Patria*.

Véanse, porque derraman bastante luz sobre la cuestión de Marruecos, las preguntas de *El Diario* y la respuesta que les aplica:

«Preguntas y respuestas sobre asuntos de Marruecos.

«Por qué los marroquíes cumplen solamente, de los tratados firmados con España, la parte que se refiere á la indemnización de guerra? ¿Por qué la Gran Bretaña se encarga de hacer presión á los gobiernos del sultan, para que cumplan con España este compromiso?»

«Inglaterra, á raíz de la guerra de España en Africa, prestó á los marroquíes 2.000.000 de duros con el rédito del 8 por 100, y este préstamo lo está cobrando, como nosotros, con parte de los réditos de las aduanas; en ellas no tiene empleados suyos, y por los que nosotros tenemos, regulariza el cobro de su deuda, por lo cual les interesa á los ingleses

que no se interrumpa el cobro de la indemnización de España.»

Además, los marroquíes nos pagan religiosamente la indemnización de guerra, también por propia conveniencia; pues descartada la mitad de los rendimientos que cobra España por la indemnización de guerra y separada la parte que cobra Inglaterra, el sultan, con la parte que le queda, percibe más de lo que recaudaba antes de nuestra intervención en las aduanas marroquíes. Y, sin embargo de todo lo expresado, hubo un momento que Marruecos estuvo en un tris que nos negara el pago de la indemnización de guerra.»

«Se puede desconocer que los bajás de Tánger, Mogador, de Larache y de Rabat, hacen cuanto pueden por amparar y atender á los súbditos de España?»

«Esto no sólo se desconoce, sino se niega de plano, como lo hacemos los que estamos sobre el terreno y lo vemos de cerca; estos bajás faltan y cometen infracciones sistemáticas de los artículos del tratado igual que los demás.»

«Se puede decir que en Marruecos gobierno y súbditos faltan á los tratados?»

«En Marruecos, gobierno y súbditos faltan á los tratados y atropellan á los españoles en su persona y en su fortuna, como llevamos ya dicho y probado con datos y testimonios, así particulares como oficiales.»

«Es cierto que en donde se cometieron los últimos atropellos contra súbditos españoles existía el hambre y el cólera?»

«No es tampoco exacto que donde se cometieron los últimos atropellos contra súbditos españoles, exista ni el hambre ni el cólera; á los pies del monte Negron, por ejemplo, en donde naufragó un barco de Torreveja, y fueron por los moros robados sus tripulantes y vejado uno de ellos hasta causarle la muerte al día siguiente de llegar á Ceuta, como está probado en un expediente instruido por la autoridad de Marina en Abril del presente año, no existe ni cólera ni hambre, ni ha existido nunca en toda la comarca aquella ni en otras circunstancias en las que no ha sido mala la cosecha, cual sucede en Tetuan, donde la libra de carne está á unos dos reales vellón la libra carnica; la fanega de cebada fluctúa entre 14 á 20 reales vellón; la de trigo estaba esta mañana, el más caro, á 60 reales vellón, y se goza además de una perfecta salud; por consiguiente, los que asesinaron al súbdito español Lianó no podían ser impulsados por el hambre y el cólera, como dice el defensor de los marroquíes.»

En las tribus del pequeño Atlas, así como en las de las otras montañas de Vad-Rás, Deni Aroz, Chabal Jabib y tribu de Anghera, en las que han sido apaleados y heridos nuestros pescadores, no se han conocido ni el cólera ni el hambre.»

Todo lo que antecede pertenece á una correspondencia de Tetuan publicada hoy en nuestro apreciable colega *La Patria*.

Aunque son varios los periódicos ministeriales que se ocupan del fondo de *LA MAÑANA* de ayer, la brevedad con que lo efectúa *La Epoca*, merece que transcribamos íntegras sus líneas:

«Perdone nuestro apreciable colega *LA MAÑANA*; pero se quebra de puro hábil. Si reconoce que en Cuba, donde se acaba de pasar por un trance terrible, la política hecha por el ilustre general que allí manda se ajusta á principios altamente liberales, ¿por qué pretende establecer contraste con lo que pasa en la Península? No es el mismo Gobierno el que mandó en el lado ac de Atlántico, y el que gobierna nuestras por provincias ultramarinas? ¿Es justo además suponer que aquí domina una reacción asfixiante? ¿Podría probarlo el colega? Pero si *LA MAÑANA* ha pretendido exclusivamente convencer á los cubanos de que deben formar en el partido de *LA MAÑANA*, nada tenemos que oponer: eso es cuestión de gusto, y nuestro colega está en su perfecto derecho.»

Perdone *La Epoca* si le decimos que al establecer el paralelo entre las medidas gubernativas de Cuba y las de la Península, en lo que menos pensamos fué en la habilidad. El contraste resulta, y al hacerle notar, no es culpa nuestra que resulte rebajada la figura del Sr. Cánovas y enaltecida la del Sr. Martínez Campos, que cumple su misión como el actual presidente del Consejo de ministros no ha llenado la suya, enrareciendo la atmósfera política en vez de ponerla en condiciones que hicieran fáciles la respiración y la vida.

Si fuera el mismo Gobierno el que inspira las medidas de la gran Antilla que el que tenemos en España, adolecería de los defectos que son aquí inherentes, á su manera de ver, y no tendríamos por qué escribir un elogio y una censura al propio tiempo.

Por lo demás, *LA MAÑANA* no pretende convencer á los cubanos, porque sin esa pretensión sabe demasiado que los que busquen la pureza del sistema constitucional dentro de las actuales instituciones, se colocarán resueltamente á nuestro lado en las contingencias del porvenir.

Leemos en *La Epoca*:

«Invitados por el director de *El Mundo Político*, se reunieron ayer tarde en la sección sétima del Congreso varios periodistas. El Sr. Liberal expuso el objeto de la reunión, que era excitar á que la prensa toda diera colectivamente la fianza necesaria para que el Sr. Balacart, director de *El Clamor de la Patria*, no fuera á la cárcel, en virtud del auto de prisión dado contra él en el juzgado de primera instancia de esta capital.

Lamentáronse algunos de los asistentes de que no se hubieran apresurado á dar este paso los hombres del partido que *El Clamor de la Patria* representa, que eran en primer término los obligados á hacerlo, y por unanimidad se acordó nombrar una comisión, para la que fueron designados las Sres. Alba Salcedo, director de *La Patria*, Liberal, de *El Mundo Político*, y Pardo, de *El Correo*

Militar, encargada de ofrecer al señor juez que entiende en los procedimientos incoados la fianza personal necesaria, poniendo este acuerdo en conocimiento de los directores de los periódicos que no habían acudido á la reunión.»

Segun nuestras noticias, en esta reunion se trató tambien de solicitar el indulto de los periódicos que se hallan actualmente suspendidos, tales como *La Paz*, *El Clamor de la Patria*, *Los Debates*, *El Imparcial* y no sabemos si alguno más.

LA MAÑANA, por la circunstancia de haber recibido con retraso el aviso, no pudo acudir á esa reunion; pero se asocia con gusto á sus determinaciones, prestandoles desde luego su modestísima cooperación.

En cuanto á nuestro querido colega *Los Debates*, que se halla hoy cumpliendo la condena que le fué impuesta por el tribunal, si bien estima y agradece las inequívocas muestras de afecto que recibe de sus apreciables compañeros, nos ha autorizado para que declaramos en su nombre que ni pretende ni desea el indulto, bastándole para su satisfacción ese movimiento de fraternal simpatía que merece á los que como él consagran sus tareas á la opinión pública.

No por la proximidad de las sesiones parlamentarias, sino por otras razones que nosotros sabemos y que de seguro no ignoran los diarios ministeriales, podemos asegurar que la modificación del gabinete, en obsequio del señor Bugallal estudiada, no tendrá lugar antes de que las Cortes reanuden sus trabajos. La combinación que tenía por base la jubilación del señor presidente del Tribunal Supremo, abandonada en apariencia y en realidad más perseguida en estos días que cuando los órganos del Gobierno la confesaban, no prevalecerá de modo alguno; y por lo que hace á otro proyecto revelado por nuestros colegas de oposición, y fundado en la voluntaria separación del presidente del Consejo de Estado, á quien debía reemplazar el Sr. Cárdenas, sólo podemos decir que nuestro embajador cerca de la Santa Sede no tiene la más leve noticia de semejante plan, que cuenta hace tiempo con la ciencia necesaria para venir á Madrid, que subordina el uso de este permiso á razones particulares y de familia, y que no lo aprovechará seguramente antes de que el mes presente termine.

Queda, pues, únicamente para realizar el pensamiento del Sr. Cánovas el camino parlamentario. La mayoría ha indicado varias veces al Sr. Bugallal lo que por este camino puede esperar.

Nosotros sentimos el desengaño por lo que al Sr. Bugallal se refiere; pero lo estimamos también como síntoma de que el omnipotencia del Sr. Cánovas es tan humana y tan limitada como lo son en ocasiones dadas las de todos los gobernantes, ó, en términos más claros, que no hay semejante omnipotencia.

Perdió el Sr. Cánovas voluntariamente la ocasión de premiar á sus pocos amigos de la vispera, y ya ni aun para hacer justicia tiene medios. Tan cierto es que en política no hay para todo más que una oportunidad.

El Tiempo copió de *La Epoca* una relación de las emisiones de valores llevadas á cabo desde 1868 hasta la restauración; con este motivo nosotros creímos conveniente citar también las efectuadas desde 1875, que ascienden á muy considerable suma, á fin de que no dirigiesen censuras á otros gobiernos los que habían seguido sus huellas con la circunstancia de épocas en un todo distintas.

Además advertíamos al expresado colega que más le convenia guardar silencio en las cuestiones económicas y financieras, pues la gestión de sus amigos dejaba mucho que desear.

A ello responde *El Tiempo* diciéndonos que por el aumento de la deuda en estos últimos años, y por lo demás que exponíamos para demostrar que la crisis del Tesoro cada día adquiere mayores proporciones, sentíremos remordimiento de conciencia, como si el defendernos de injustas agresiones y por exponer la verdad del estado de la Hacienda, á pesar de tantos sacrificios exigidos al país y de tantas emisiones de valores, pudiera ser causa de remordimientos al contrario de satisfacción, y más al observar que á nuestros argumentos nada se tiene que oponer.

La Política, despues de copiar un sueltito de *El Mundo Político*, en el que se da cuenta de la actividad que en las próximas Cortes intenta desarrollar el partido constitucional, en oposición al Gobierno, añade:

«No valdría más que en vez de tanto batallar por obtener el poder, diesen más plaza los constitucionales á sus programas y proyectos de ley y los llevasen á una discusión parlamentaria? Eso les agradecería más el país.»

Diremos á *La Política*, por si lo ignora, que los constitucionales tienen sus programas formados, y como no intentan introducir en ellos modificación alguna, ni darles más plaza, son inútiles sus consejos.

En lo que se refiere el colega á llevar proyectos de ley á las Cortes, ó bien tiene el diario ministerial la convicción de que no ha de sernos tan inútil la batalla que libramos y he-

SECCION DE ANUNCIOS.

NEGOCIO SOBRE FINCAS.
Se facilita dinero para compras, ventas e hipotecas de fincas. Fuencarral, 17 principal. Sellos respuesta.

ENFERMEDADES SECRETAS D'
CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENTA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.
GRANOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y los herpes.
PARIS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis.
Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

PIANOS

Compra, venta, cambios, compostura, embalajes Efectos para reparaciones. Fieltro, marfil, candeleros, cuerdas, bordones, banquetas, aislados, etc.
Hileras, 8, Madrid.

VILLAVICIOSA DE ODON.

Se vende vino de 1.ª calidad á 24 rs. arroba, en la bodega hacienda de San José.

ANTIGÜEDADES

Infantas, 36, tienda.

GUIA DE QUINTAS

POR DON EUSEBIO FREIXA. OCTAVA edición arreglada á la nueva ley, obra completísima, con 139 formularios. Es un tomo de 600 páginas; su precio 3 pesetas; certificado cuesta 2 reales más. Los pedidos á su autor, Cava Baja, 22, principal.—Madrid.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA PARA MANILA.

El 10 de Noviembre saldrá de Cádiz y el 15 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

LEON

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.—En Madrid, Huertas 9, bajo, izquierda.

LICEO BENAVENT.

Academia de francés, caligrafía, teneduría de libros y música; enseñanza rápida y esmerada.
En venta: *El idioma francés al alcance de los españoles*, por E. Benavent, director del Liceo, San Bernardo, 52 principal.

TIPO-LITOGRAFIA

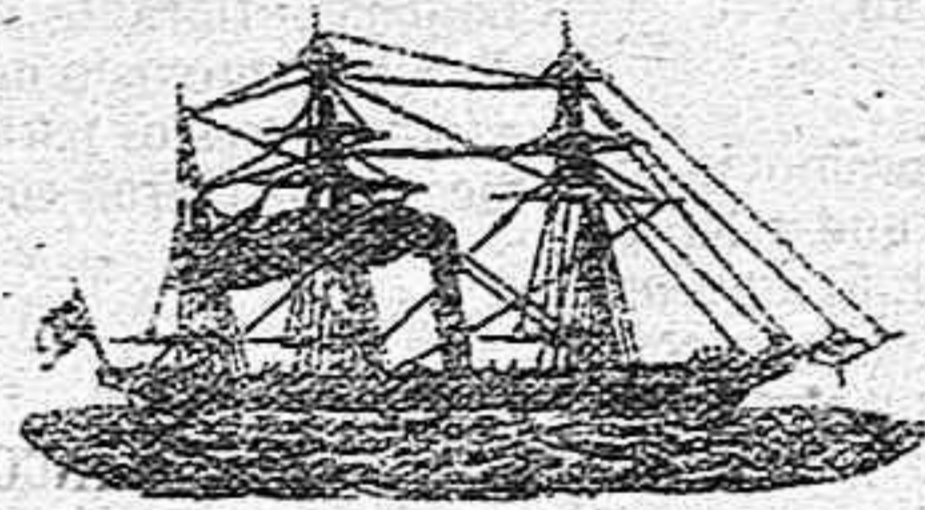
SALVADOR FERNANDEZ

3 CALLE IMPERIAL, 3

Esta casa cuenta con los elementos necesarios para toda clase de trabajos tipográficos y litográficos, pudiendo por esta razon hacerlos con gran economía y prontitud.

ESQUELAS DE FUNERAL.—SERVICIO PERMANENTE.

Calle Imperial, 5, Madrid.



VAPORES CORREOS

DE A. LOPEZ Y COMPANIA

PARA PUERTORICO Y HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el dia 20 para idem, tocando en la Coruña.
De Habana los dias 5, 15 y 25 para Santander.
Más informes en
Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, Ripoll y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON JOSÉ GIL DORREGARAY, EDITOR.

HISTORIA

POLITICA Y LITERARIA

DE LOS TROVADORES,

POR

DON VICTOR BALAGUER

DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Nueve años ha empleado el autor en recoger datos y documentos para esta obra y tres en escribirla.

Es la historia del movimiento intelectual en los siglos XII y XIII; es también la historia de la cruzada que predicó y realizó la Iglesia contra los albigenses; es la historia de los últimos aquitanos durante la cruda guerra sostenida contra el extranjero que atentaba al suelo sagrado de la patria; es la historia circunscrita y precisa de los escritores que al tomar parte en aquel movimiento gloriosísimo para los anales de la inteligencia humana, la tomaron también en la lucha suprema que terminó con la caída de una dinastía, la esclavitud de un país y la pérdida de una civilización.

La obra se compone de trescientas biografías de poetas, á los cuales presenta el autor bajo su doble aspecto político y literario, narrando la parte que tomaron en los sucesos políticos de su tiempo y haciendo un estudio crítico de todas sus obras. A cada monografía acompañan las principales composiciones del poeta, que se insertan originales, con la traducción literal, formando una verdadera y completa antología.

Va precedida esta obra de un detenido estudio en el que se trata con la debida extension y por partes:
De los trovadores y de la influencia que ejercieron en su época.—De la gramática y poética de los trovadores.—De las escuelas literarias de la época.—De los juglares.—De las cortes de amor.—De la influencia que tuvo la poesía provenzal en Castilla y Leon, en Aragon y Cataluña, en Portugal y Galicia, en Italia, en Francia, en Alemania y en Inglaterra.

Los documentos literarios que se continúan, han sido copiados fielmente por el autor de los que existen en las bibliotecas y archivos de París, Arles, Aviñon, Tolosa, Beziers y Carcasona.

Al final se publicará un índice histórico y alfabético de materias.
La HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES constará de ocho tomos de 300 páginas cada uno.

Cada mes próximamente se repartirá un tomo, y el primero se halla ya en venta.

Cada tomo costará en toda España 30 rs. En Ultramar y Extranjero 50. No se remite pedido que no venga acompañado del importe.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración, Aduana, 26, bajo, D. Francisco Peinado; librería de Murillo, Alcalá, 18.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, en las principales librerías.

ALMANAQUE DE LOS NIÑOS

PARA 1879

REDACTADO

Por las señoras Castro de Murguía, Simés y María de la Peña, y los señores Abistur, Arnao, Baron de Córtes, Barranco, Castillo y Soriano, Font, Guillén, Llanos y Alcarás, Bausá, Noriega, Segovia Rocaberti, Trueba, Virto, Zamora y Caballero, Zapata, etc., etc.

Publicado por M. OSSORIO Y BERNARD

Forma un tomo en 8.º de 144 páginas, con cuarenta láminas y una preciosa comedia para ser representada por niños, titulada *Quedarse zapatero*.

Precio: 2 rs. ejemplar en toda España.

Administración: Ave-Maria, 37 y 39, principal, Madrid.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO
DE CHEVRIER, PARIS.

ORDONADO por TODAS CELEBRIDADES MEDICAS de FRANCIA Y RUSSIA, contra ENFERMEDADES del PECHO, AFFECCIONES ESCROFULOSAS, CHLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.

El ACEITE CHEVRIER es DESINFECTADO por medio del alquitran sustancia tónica y balsámica que desarrolla en él las propiedades del aceite.
El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparación que permite administrar el Bilextra sin Constipacion ni Causancio.
ACEITE GRESOTIZADO remedio muy eficaz contra las afecciones del pecho.
FARMACEUTICO de 1.ª Clase, Caballero de la Legion de Honor, Comendador del Méjito y de la Real Orden de Isabel la Católica.—21, Rue du Faubourg-Montmartre, Paris.
Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, Sordo; por menor, Sres. Moreno Miquel, Borrell, Sanchez Ocaña, Garcerá y Ortega. (A.)

BIBLIOTECA PREDICABLE

ó sea colección de sermones, panegíricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la santa cuaresma, etc., etc.

D. EMILIO MORENO CEBADA,

predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, etc.

La segunda edición de esta obra indispensable á todos los señores sacerdotes, consta de 11 tomos en 4.º prolongado, de unas 460 páginas, buen papel y esmerada impresion, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Los pedidos se dirigirán á D. Antonio del Río, Carrera de San Gerónimo, 10, Madrid. Los hay también encuadernados á la holandesa, con el aumento de 1 peseta por ejemplar. Mediante el envío de 4 rs. más se remiten certificado

ASMA CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, **NEURALGIAS** JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO
y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan inmediatamente y con las PILDORAS se curan usando los TUBOS LEVASSIERS. ANTI-NEURALGIAS del Dr. GRONIER.
Farmacia LEVASSIER, 23, rue de la Harpe, en Paris.—Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31.
Por menor, Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Ortega, Garcerá y R. Hernández

TISIS BRONQUITIS

RESFRIADOS-TOS-ASMA

LICOR DE BREA DE NORUEGA (concentrado y dosificado.)
CÁPSULAS DE BREA DE NORUEGA (químicamente puro.)

NUMEROSAS IMITACIONES (1).

Las personas que deseen hallar un alivio inmediato á los padecimientos arriba indicados, llegando á una curacion segura, deben usar exclusivamente el licor y las cápsulas de brea legítima y pura de Noruega de

BORRELL HERMANOS,

5, Puerta del Sol, 5, MADRID,

cuyos productos se venden tambien en las principales farmacias de toda España, corresponsales de

BORRELL HERMANOS.

(1) Análisis comparativos de la mayor parte de esos productos han obligado á los Sres. Borrell hermanos á garantizar únicamente los de su preparacion.

EL MONJE DEL CISTER

por **ALEJANDRO HERCULANO,**

traducido por **D. MANUEL OSSORIO Y BERNARD.**

Forma dos tomos que se venden á 8 rs. en las principales librerías de Madrid.

Los suscritores á LA MAÑANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100, pidiéndola á la calle del Ave Maria, 37, 3.º á nombre del traductor.

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

1.ª---SECCION LITERARIA

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos ú los estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª---SECCION POLITICA.

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores.

Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.ª---SECCION DE INTERESES GENERALES.

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á lejitimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS LÚNES.

PRECIO DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes.....	6 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta Administracion.....	24
Por corresponsales ó giro.....	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.....	120
PUERTO-RICO.—Semestre.....	80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Plaza del Rey, 6, y en las principales librerías. Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga.
En Paris, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55.
CORRESPONSALES.
CUBA.—Habana: Agente general, Sres. Pego y C.ª.—FILIPINAS.—Manila: Sres. Ramirez y Girandie.—PUERTO-RICO: D. Federico Asenjo.